

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IEEM/IR/02/2015, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del día veintitrés de febrero del año dos mil quince, reunidos en el Auditorio del Instituto Electoral del Estado de México, sito en planta baja de Paseo Tollocan No. 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, se reunieron los servidores públicos electorales: **LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**, Director de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; **LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA** y la **LIC. DENISE EL HABER EL HABER**, ambos como representantes de la Secretaría Ejecutiva; **LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ**, representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; **C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS**, representante de la Contraloría General; **LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**, representante de la Dirección Jurídico – Consultiva; **LIC. SILVIA MELINA GOMEZ PREISSER**, Subdirectora de Recursos Materiales y la **LIC. LUZ MARÍA YURIRÍA MEJÍA LARA**, Jefa del Departamento de Almacén, ambas como representantes de la Unidad Administrativa Interesada; **MARÍA DOLORES LEGORRETA MALINDO**, representante de la Dirección de Administración; con el objeto de desahogar, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11; a lo establecido en los artículos 168, 196, fracciones I, XII y XIII y 203, fracciones I y VI del Código Electoral del Estado de México; así como los artículos 117, 122, 123, 124, 141 y 142 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, y demás conducentes, la primera etapa del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la invitación, conforme al siguiente orden:

- 1.- Del inicio del acto.
 - 1.1.- Declaratoria del inicio del acto.
 - 1.2.- Lectura de asistencia de los servidores públicos electorales.
 - 1.3.- Solicitud del registro de asistencia y lectura de los oferentes participantes.
 - 1.4.- Presentación y entrega de las propuestas técnica y económica.
- 2.- De la apertura y evaluación de la propuesta técnica.
 - 2.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 2.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 2.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 2.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 3.- De la apertura y evaluación de la propuesta económica.
 - 3.1.- Inicio de la apertura de la propuesta.
 - 3.2.- Análisis y evaluación de la propuesta.
 - 3.3.- Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta.
 - 3.4.- Declaratoria del término de la apertura y evaluación de la propuesta.
- 4.- Del acta circunstanciada.
 - 4.1.- Lectura del contenido del acta.
 - 4.2.- Cierre del acta.
 - 4.3.- Firma del acta.

En el desahogo de los puntos 1.1, 1.2 y 1.3, el representante de la Dirección de Administración, declaró el inicio del acto e hizo constar la asistencia de los servidores públicos electorales referenciados al inicio. Posteriormente solicitó la entrega del registro de asistencia a los oferentes presentes, para después pronunciar en voz alta su nombre o razón social; registrando la participación de los siguientes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	COMERCIALIZADORA CRUZALTA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NELLY BEATRIZ MEJÍA GUTIÉRREZ
2	SOLUCIONES INTEGRALES Y STOCK, S.A. DE C.V.	MIGUEL VENEGAS ORIHUELA
3	ENLACE MEPRESARIAL QUIRO, S.A. DE C.V.	LESLI LIZBET PINEDA RODRÍGUEZ
4	PROMOTORA DE ABASTO BÁSICO DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	LUIS EDUARDO ORTIZ TELLEZ
5	DUMGAR, S.A. DE C.V.	JORGE ANTONIO RAMÍREZ CORNEJO

En el desahogo del punto 1.4, la representante de la Dirección de Administración solicitó a los oferentes participantes la entrega de sus sobres debidamente cerrados de las propuestas técnicas y económicas, mismos que una vez recibidos quedaron bajo su custodia.

En el desahogo del punto 2.1, la representante de la Dirección de Administración, en presencia de los servidores públicos electorales y de los oferentes, inició la apertura de las propuestas técnicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 2.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas técnicas, el representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas presentadas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponde a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos y la validación de la documentación presentada.

En el desahogo del punto 2.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, así como el pronunciamiento de los representantes de las Unidad Administrativa Interesada, respecto de que las características y especificaciones técnicas cumplen plenamente con lo solicitado en el ANEXO UNO, declaró la aceptación de las propuestas técnicas de los siguientes oferentes:

NO. PROG.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO
1	COMERCIALIZADORA CRUZALTA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NELLY BEATRIZ MEJÍA GUTIÉRREZ
2	ENLACE MEPRESARIAL QUIRO, S.A. DE C.V.	LESLI LIZBET PINEDA RODRÍGUEZ

3	PROMOTORA DE ABASTO BÁSICO DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	LUIS EDUARDO ORTIZ TELLEZ
4	DUMGAR, S.A. DE C.V.	JORGE ANTONIO RAMÍREZ CORNEJO

Por lo que se refiere a la propuesta técnica de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES Y STOCK, S.A. DE C.V., de sus estados financieros se pudo verificar que no cuenta con la solvencia económica para garantizar su propuesta, incumpliendo con el numeral 5.1 inciso A) de las bases, en virtud de lo anterior y con fundamento en lo señalado en el numeral 8.3 inciso A), así como lo establecido en el tercer párrafo del numeral 9.1.2 de las mismas bases, se desecha dicha propuesta técnica, regresándole al representante sus documentos originales, así como el sobre de su propuesta económica tal como lo presentó.

En el desahogo del punto 2.4, en virtud de que fueron aceptadas cuatro propuestas técnicas de las cinco presentadas, el representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas técnicas.

En el desahogo del punto 3.1, la representante de la Dirección de Administración inició, en presencia de los servidores públicos electorales y de los oferentes, la apertura de las propuestas económicas, con el objeto de verificar el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases objeto del procedimiento; pronunciando en voz alta el nombre o razón social de los participantes.

En el desahogo del punto 3.2, una vez abiertos los sobres de las propuestas económicas, el representante de la Dirección de Administración, sometió a consideración de los demás servidores públicos electorales las propuestas; quienes, de acuerdo a las atribuciones y facultades que corresponden a cada integrante, llevaron a cabo la revisión de los requisitos solicitados.

Por cuanto hace a la propuesta económica de la empresa ENLACE EMPRESARIAL QUIRO, S.A. DE C.V., se observó que la fianza que presenta, no cubre el 10% del importe total de su propuesta, incumpliendo el numeral 11.1 de las bases; en tal virtud y con fundamento en lo señalado en el numeral 8.3 inciso A), así como lo establecido en el cuarto párrafo del numeral 9.1.3 de las mismas bases, se desecha dicha propuesta económica.



En el desahogo del punto 3.3, la representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en uso de sus facultades y tomando en consideración que los servidores públicos electorales determinaron el cumplimiento de la información, documentos y demás requisitos solicitados en las bases, de las propuestas presentadas, así como el pronunciamiento de los representantes de la Unidad Administrativa Interesada, respecto de que las ofertas económicas cumplan o no con las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Uno, declaró la aceptación de tres propuestas económicas.

En el desahogo del punto 3.4, Considerando que fueron aceptadas tres de las cuatro propuestas económicas, la representante de la Dirección de Administración, declaró el término de la apertura y evaluación de las propuestas económicas; procediendo los servidores públicos electorales asistentes, a rubricar las fojas de cada una de las propuestas.

En el desahogo de los puntos 4.1, 4.2 y 4.3, la representante de la Dirección de Administración dio lectura en voz alta al contenido del acta y declaró la conclusión de la primera etapa relacionada con el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, para posteriormente declarar un receso, mismo que se reanudará con la segunda etapa del procedimiento adquisitivo, correspondiente a la elaboración y emisión del dictamen de adjudicación por parte del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, procediendo a la tercera etapa y conclusión del procedimiento con la emisión y publicación en los estrados de la Dirección de Administración del fallo de la invitación por parte de la convocante, el día veintisiete de febrero del año dos mil quince, a partir de las diecinueve horas.

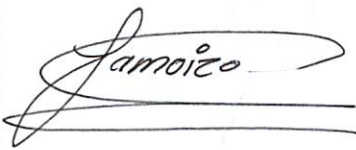
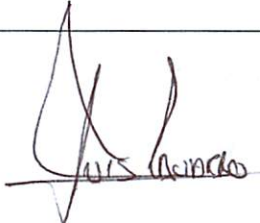

Se cierra la presente siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha, firmando de conformidad para su debida constancia legal quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo, otorgándoles copia simple a quienes la suscribieron.

FIRMA POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES

 LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
 LIC. DENISE EL HABER EL HABER REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA	 LIC. LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
 LIC. MA. JOSEFINA MERCADO PÉREZ REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	 C.P. JUAN DANIEL VALDEZ SOLÍS REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL
 LIC. FERNANDO RUBÉN ALVAREZ VELÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO - CONSULTIVA	 LIC. SILVIA MELINA GÓMEZ PREISSER REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA
LIC. LUZ MA. YURIRÍA MEJÍA LARA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA	 MARÍA DOLORES LEGORRETA MALINDO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONTINUACIÓN DE FIRMAS

FIRMA POR PARTE DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROPIETARIO	FIRMA
COMERCIALIZADORA CRUZALTA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NELLY BEATRIZ MEJÍA GUTIÉRREZ	
SOLUCIONES INTEGRALES Y STOCK, S.A. DE C.V.	MIGUEL VENEGAS ORIHUELA	
ENLACE MEPRESARIAL QUIRO, S.A. DE C.V.	LESLI LIZBET PINEDA RODRÍGUEZ	
PROMOTORA DE ABASTO BÁSICO DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	LUIS EDUARDO ORTIZ TELLEZ	
DUMGAR, S.A. DE C.V.	JORGE ANTONIO RAMÍREZ CORNEJO	

(Handwritten marks and signatures on the right margin)

(Handwritten marks and signatures at the bottom right)

Recibi copia del acta

Comercializadora Cruzalta y Asociados SA de CV

 Jamiro
23/10/15

Recibi copia del acta

Domingar SA de CV



Recibi copia del acta

PROMOTORA DE ASISTENCIA BASICA DE Toluca SA de CV



Recibi copia de acta original

OPERADORA PROMOTTER OPRO SA DE CV

